

EL CABALLITO

Van por récord de quejas en proceso electoral de la CDMX

:::: Nos cuentan que en la sesión del Comité de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consejeros como **Ernesto Ramos** alertaron que el número de quejas interpuestas



Ernesto Ramos

ante el órgano autónomo sumó, tan sólo en los primeros 21 días de marzo de la campaña a la Jefatura de Gobierno, 327, lo que da un promedio de 15.5 diarias. Por ello, con el arranque de las actividades proselitistas de alcaldes y diputados locales el próximo 31 de marzo, la cifra podría aumentar hasta mil en un mes. Los consejeros Ramos, **Erika Estrada** y **Mauricio**

Huesca llamaron a agilizar los procesos internos para que el instituto dé atención oportuna y en tiempo a las quejas.

Taboada y su visita a Iztapalapa

:::: Nos comentan que durante su recorrido por la Nueva Viga, en la alcaldía Iztapalapa, el candidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, partió la plaza: si bien hubo chiflidos y muestras de apoyo a la abanderada de



Santiago Taboada

Morena-PT-PVEM, **Clara Brugada**, lo cierto, nos hacen ver, es que don Santiago fue bien recibido en una zona muy morenista y hasta arrancó aplausos y gritos de "jefe de Gobierno!" por parte de dueños de restaurantes, quienes le externaron la problemática que viven por la escasez de agua y, algunos, hasta le dijeron que ya era tiempo de que la morenista se fuera de

la demarcación. Nos detallan que don Santiago se ha ido metiendo en territorio que antes era impensable para un abanderado panista.

Excalcalde de Toluca seguirá proceso en libertad

:::: La historia que se ha escrito en los últimos meses en Toluca, Estado de México, tuvo un nuevo capítulo y el expresidente municipal, el priista **Raymundo Martínez**, logró que un juez le cambiara la medida cautelar para que continúe en prisión domiciliaria su proceso por el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de su exsuegro. Lo que llama la atención es que esto ocurrió luego de pagar una fianza de un millón de pesos, por lo que



Raymundo Martínez

en la capital mexiquense, nos aseguran, dicen que con dinero se puede casi todo.



[IECM acumula más de 300 quejas en lo que va de campaña](#)

(2024-03-27), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:00:38, Precio \$30,260.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reveló que durante los primeros 21 días de campañas electorales, se han presentado 327 quejas de partidos y candidatos por presuntas irregularidades durante esta contienda, un promedio de 15.5 al día.

De acuerdo con el Informe de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, desde el inicio del proceso electoral el 10 de septiembre de 2023, se han interpuesto ante la autoridad electoral 523 quejas.

Explicó que las conductas más denunciadas son actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos; los más denunciados son las personas servidoras públicas y los partidos políticos.

"Los titulares de alcaldías son, por mucho, las personas servidoras públicas con más incidencia en las denuncias. Las alcaldías Álvaro Obregón e Iztapalapa son por mucho las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas", dice el informe.

Del total de quejas, 15 son por violencia política de género; se precisa que de las 523 quejas, 375 están en trámite, 49 en sustanciación y 99 concluidas.

Dicho informe fue presentado durante la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, en donde los consejeros electorales coincidieron en que hay que agilizar los procesos y evitar la burocracia para darle trámite a todas estas quejas.

CDMX: suman 327 quejas ante el Instituto electoral local en los primeros 21 días de campaña

(2024-03-26), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:31:23, Precio \$163,000.00

Durante los primeros 21 días de campañas, se han presentado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) 327 quejas de partidos y candidatos por presuntas irregularidades durante esta contienda, esto es, un promedio de 15.5 al día.

Lo anterior lo revela el Informe de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, el cual señala que en total, desde el inicio del proceso electoral el 10 de septiembre de 2023, se han interpuesto ante la autoridad electoral 523 quejas.

Las conductas más denunciadas son actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos; y los entes más denunciados son las personas servidoras públicas y los partidos políticos.

"Los titulares de alcaldías son, por mucho, las personas servidoras públicas con más incidencia en las denuncias. Las alcaldías Álvaro Obregón e Iztapalapa son por mucho las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas", refiere el informe.

Del total de quejas, 15 son por violencia política de género. Asimismo, se precisa que de las 523 quejas: 375 están en trámite, 49 en sustanciación y 99 concluidas.

Una de estas quejas presentadas en marzo, es la que hizo por la oposición en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, por presuntamente interferir en las elecciones.

Este informe fue presentado durante la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, en donde los consejeros electorales coincidieron en que hay que agilizar los procesos y evitar la burocracia para darle trámite a todas estas quejas lo más pronto posible.

"Estamos ante una excelente oportunidad de revisar nuestros procesos internos, para agilizarlos, no burocratizarlos al interior de la Institución, sino privilegiar el trámite ágil y oportuno en este tipo de asuntos. Así que es momento de que nos sentemos a revisar nuestros procedimientos y eliminar tramos de control que sean innecesarios para poder agilizar la sustanciación de los mismos", asevero la consejera Erika Estrada, presidenta de la Comisión.

Los consejeros Mauricio Huesca y Ernesto Ramos propusieron una reunión con el Secretario Ejecutivo del IECM para disminuir estos tiempos, pues en algunos casos, dijeron, será necesario aplicar medidas cautelares, pero si pasan muchos días, algunas de estas podrían ya no tener sustento.

ss/cr

El Instituto Electoral de la Ciudad de México señaló que en el actual proceso se han generado cerca de 500 quejas.

(2024-03-26), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Segunda Emisión, Patricia Rodríguez Calva, (Nota Informativa) - 13:26:15, Duración: 00:04:21 Precio \$565,587.00

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA, CONDUCTORA: Y ahora le platico que el actual proceso electoral de la Ciudad de México ha generado alrededor de 500 quejas y aún no se llega a la etapa más complicada de las campañas.

Esto, ya lo decíamos, va empezando y mi querido Jonás López tiene los detalles de esta información. Jonás, te saludo con mucho gusto. Adelante.

JONÁS LÓPEZ, REPORTERO: Hola Paty, buenas tardes, me da mucho gusto saludarte a ti y a tu auditorio.

Efectivamente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México reportó que al 19 de marzo ya había unas 500 quejas electorales y se esperaba que esto aumentara, porque todavía vienen abril y mayo, que se espera que sean los meses más intensos de campaña.

La consejera electoral, Erika Estrada, estimó que se podría presentar 30% más quejas electorales de lo que ocurrió en el proceso de 2021, en el cual sumaron unas 800.

Paty, es de llamar la atención que cerca del 50% de las quejas electorales es por propaganda electoral colocada en espacios prohibidos y la mayoría la han hecho los diferentes partidos políticos y los candidatos.

Estrada dijo que solamente al momento hay dos quejas por retiro ilegal de propaganda, una en contra de la coalición Sigamos Haciendo Historia, cuya candidata es Clara Brugada, y otra contra la coalición Va por la CDMX, cuyo candidato es Santiago Taboada.

Ambas coaliciones se quejan mutuamente de que les han retirado propaganda política de la vía pública.

Además hay una queja contra Movimiento Ciudadano, cuyo candidato es Salomón Chetorivski, por colocar con engrudo, utilizar engrudo para pegar sus carteles.

La consejera electoral dijo que las quejas indican que hay propaganda electoral en lugares prohibidos como señalamientos viales, luminarias e incluso algunos sitios históricos o artísticos.

Alertó que también se han presentado algunas quejas por actos anticipados de campaña, principalmente porque en eventos de los candidatos a la Jefatura de Gobierno se han presentado (FALLAS DE ORIGEN), los candidatos también a las diferentes alcaldías y ellos todavía no empiezan su proceso electoral, sino que lo empezarán a finales de este mes, principios del próximo mes.

También dijo que había ya 11 quejas, Paty, por presunta violencia política en razón de género contra candidatas mujeres, principalmente en redes sociales, en donde se han hecho posteos, publicaciones que pueden caer en la difamación.

La Consejera Electoral dijo que el Instituto Electoral tendrá que pronunciarse para tratar de evitar la colocación de propaganda electoral en sitios prohibidos en esta ciudad, Paty.

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA: Pues vamos a estar muy atentos porque todavía faltan dos meses de campaña, poco más, y tú estás diciendo, ¿no? El 50% se refiere a la propaganda electoral, quizá todavía no

estemos tocando los puntos nodales que se puedan registrar, sobre todo en acusaciones entre los tres partidos políticos, bueno, las tres, las dos coaliciones y el partido político involucrado en estas elecciones.

Pero donde salta y ya llama la atención son las 11 quejas que tú mencionas, que tienen que ver con violencia de género, Jonás.

JONÁS LÓPEZ: Sí, dice la consejera electoral que van a estar muy atentos, que ya están haciendo las investigaciones, armando los archivos, para enviárselos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, porque, bueno, recordó que no es el Instituto quien sanciona, sino que el Instituto hace la investigación, se la remite al Tribunal, y el Tribunal tiene que hacer una postura, dar una resolución a esta investigación, y decir si se van a fincar responsabilidades por esta presunta violación en razón de género, Paty.

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA: Vamos a estar muy atentos. Gracias, querido Jonás. Te mandamos un abrazo.

JONÁS LÓPEZ: Igualmente, Paty, buenas tardes.

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA: Hasta luego, Jonás.

DFPD

[Van por récord de quejas en proceso electoral de la CDMX](#)

(2024-03-27), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 01:30:25, Precio \$163,000.00

Nos cuentan que en la sesión del Comité de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consejeros como Ernesto Ramos alertaron que el número de quejas interpuestas ante el órgano autónomo sumó, tan sólo en los primeros 21 días de marzo de la campaña a la Jefatura de Gobierno, 327, lo que da un promedio de 15.5 diarias. Por ello, con el arranque de las actividades proselitistas de alcaldes y diputados locales el próximo 31 de marzo, la cifra podría aumentar hasta mil en un mes. Los consejeros Ramos, Erika Estrada y Mauricio Huesca llamaron a agilizar los procesos internos para que el instituto dé atención oportuna y en tiempo a las quejas.

Taboada y su visita a Iztapalapa

Nos comentan que durante su recorrido por la Nueva Viga, en la alcaldía Iztapalapa, el candidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, partió la plaza: si bien hubo chiflidos y muestras de apoyo a la abanderada de Morena-PT-PVEM, Clara Brugada, lo cierto, nos hacen ver, es que don Santiago fue bien recibido en una zona muy morenista y hasta arrancó aplausos y gritos de "¡jefe de Gobierno!" por parte de dueños de restaurantes, quienes le externaron la problemática que viven por la escasez de agua y, algunos, hasta le dijeron que ya era tiempo de que la morenista se fuera de la demarcación. Nos detallan que don Santiago se ha ido metiendo en territorio que antes era impensable para un abanderado panista.

Excalcalde de Toluca seguirá proceso en libertad

La historia que se ha escrito en los últimos meses en Toluca, Estado de México, tuvo un nuevo capítulo y el expresidente municipal, el priista Raymundo Martínez, logró que un juez le cambiara la medida cautelar para que continúe en prisión domiciliaria su proceso por el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de su exsuegro. Lo que llama la atención es que esto ocurrió luego de

pagar una fianza de un millón de pesos, por lo que en la capital mexiquense, nos aseguran, dicen que con dinero se puede casi todo.

[El IECM informó que en lo que va del actual proceso electoral se han interpuesto ante el órgano casi 500 quejas, a pesar de que aún no inicia el periodo de campañas para alcaldías y diputaciones.](#)

(2024-03-26), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:07:12, Duración: 00:00:48 Precio \$0.00

El IECM informó que en lo que va del actual proceso electoral se han interpuesto ante el órgano casi 500 quejas, a pesar de que aún no inicia el periodo de campañas para alcaldías y diputaciones. El IECM estimó que se superará en cerca de 30% la cantidad de denuncias presentadas en todo el proceso electoral de 2021, en el cual sumaron casi 800.

[Desde el inicio del proceso electoral el 10 de septiembre de 2023, se han interpuesto ante la autoridad electoral 523 quejas, de acuerdo a lo reportado por el IECM.](#)

(2024-03-26), Canal 150 El Financiero Bloomberg, Con Ortega a las 10, Juan Carlos Barajas, (Nota Informativa) - 22:16:23, Duración: 00:00:39 Precio \$30,147.00

Desde el inicio del proceso electoral el 10 de septiembre de 2023, se han interpuesto ante la autoridad electoral 523 quejas, de acuerdo a lo reportado por el IECM.